

El plazo finaliza el 9 de marzo a las 12.00 horas

Adif AV licita el arrendamiento de un local para la venta de prensa en la estación de Córdoba

El local, destinado a desarrollar la actividad de venta de prensa, libros y revistas, tiene un importe mínimo de licitación de 107.947,73 euros (IVA incluido)

05 MARZO 2021

Adif Alta Velocidad ha licitado el contrato para el arrendamiento de un local de 32 m² en la estación de Córdoba, para desarrollar la actividad de venta de prensa, libros y revistas. El contrato tiene una duración de 7 años (84 meses) y un importe mínimo de 107.947,73 euros (IVA incluido). El plazo de presentación de ofertas finaliza a las 12.00 horas del día 9 de marzo. Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la página web de la entidad (www.adif.es), a través del enlace http://www.adif.es/es_ES/empresas_servicios/concursos_publicos/estaciones/concurso_publico_estaciones_0326.shtml Una vez terminado el plazo de presentación, se realizará una apertura pública, prevista para el 19 de marzo a las 11:00 horas, donde se darán a conocer todas las ofertas recibidas. Para la adjudicación se valorarán tanto criterios económicos como técnicos. Este tipo de actuaciones responde al interés de Adif por poner en valor los activos complementarios a la actividad ferroviaria, aumentando y diversificando los servicios ofrecidos a los ciudadanos en sus estaciones. Las ofertas se presentarán en mano o por correo en las oficinas de la Jefatura Comercial Sur, Estación de Málaga María Zambrano, C/ Héroe de Sostoa nº 6. Edificio Servicios Múltiples Bloque 3. CP. 29002 Málaga.